

## **Términos y Condiciones - CelYa Financiación de Equipos**

**Válido del 1 al 31 de mayo de 2026**

- Aplicación para venta Inicial, portabilidad y Reno Repo.
- Aplican las mismas políticas que para venta de Contado.
- Aplicación para Clientes del segmento Prepago y Pospago individual.
- No se podrá utilizar el saldo positivo de otra orden para aplicarla a una nueva orden.
- Aplicación solamente para teléfonos inteligentes (excepto iPhone).
- En ciudades exentas de IVA, solo se podrán financiar equipos por debajo del límite de IVA
- El crédito es financiado por CELYA y el equipo es vendido por Movistar Colombia quien es el responsable de la entrega y estado del equipo.
- La disponibilidad de equipos está sujeta a inventario en los puntos de venta.
- Los plazos de pago se pueden pactar a 12, 16 cuotas quincenales respectivamente.
- La cuota es quincenal contando al día siguiente de la adquisición del crédito.
- Valido solo para Cédula de ciudadanía. Solicitud de cédula digital sin embargo se debe presentar también el documento físico original, no se permiten copias ni contraseña.
- Cliente Mayor de 21 años hasta los 65 años, o en el caso de pensionados hasta 75 años.
- Un cliente sólo puede tener un crédito a la vez.
- El cliente recibirá el resumen de financiación, pago y aceptación de la promesa en el correo electrónico que se registró en el proceso.
- El valor del capital está sujeto a la evaluación de riesgo y no superará el valor exacto del equipo/terminal después de IVA, siempre que aplique.
- El monto del capital será confirmado por Celya y después de recibir la solicitud del crédito por parte del cliente.
- En el momento de solicitud del crédito se le indicará al cliente el monto a pagar como pago inicial, dependiendo del perfil del cliente se le habilitará el porcentaje de cuota inicial desde el 0% hasta el 50%. Sin embargo, el cliente puede abonar más una cuota inicial hasta el 50% del valor del equipo.
- El monto máximo que presta Celya SAS es el valor del equipo con IVA (si aplica) menos el abono inicial.
- Celya no acumulará ni cobrará intereses remuneratorios, ni moratorias en caso de que el cliente se llegue a atrasar en el pago de su crédito.
- El cliente, se le mostrarán los equipos que puede comprar según su perfil de crédito.

- El asesor debe indicarle al cliente que, al momento de la entrega del equipo, sobre el terminal se deberá instalar una aplicación de seguridad del crédito, la cual bloqueará el terminal si el cliente incumple con los pagos de las cuotas pactadas en la fecha correspondiente. Aclarándole que el equipo quedará habilitado solamente para realizar llamadas de emergencia, recibir llamadas y realizar el pago del crédito por PSE. La tarjeta SIM no quedará bloqueada y para su funcionamiento normal deberá realizar el pago o cambiarla de terminal. El cliente debe aceptar de manera expresa y antes de iniciar el proceso de crédito, recordarle al cliente que, si se retracta del crédito por este motivo una vez entregado el terminal, el proceso de devolución de dinero tardará según el medio de pago que seleccione el cliente para la devolución de este. (ver tiempos en la guía de devolución de dinero).
- En el momento del registro, si al ingresar el IMEI 1 presenta fallas, realice el proceso con el IMEI 2.
- Los créditos que sean rechazados no son responsabilidad de COLOMBIA TELECOMUNICACIONES SA ESP BIC, en estos casos se recomienda al usuario contactarse con Canales de atención de Celya.
- Para consultas relacionadas al crédito el cliente podrá acceder mediante:  
**WhatsApp:** 316 420 5039  
**Linea Telefonica:** (601) 514 3565